

10/03/2020

Taltal: En prisión preventiva quedó imputado formalizado por Fiscalía por homicidio frustrado

La Fiscalía Local de Taltal informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado E.E.P.C por el delito de homicidio frustrado en contra de la víctima P.E.B.D. Hecho ocurrido el 06 de marzo del año 2020.

Tras su formalización, la Fiscalía Local de Taltal logró dejar en prisión preventiva al imputado, mientras se realice la investigación.

En ese sentido, el Fiscal Adjunto, Ricardo Castro Lillo, agradeció las diligencias investigativas realizadas por personal de Carabineros.

Según los antecedentes presentados en la audiencia, los hechos ocurrieron el 06 de marzo del 2020, alrededor de las 16: 00 hrs., en el frontis de la Feria Municipal de la comuna, cuando el imputado habría abordado a la víctima y la apuñaló en el tórax con una botella de vidrio que portaba.

Producto de esta situación, la víctima sufrió un trauma torácico penetrante, hemoneumotorax traumático derecho y lesiones graves de carácter mortales. Sin embargo, la víctima recibió ayuda quirúrgica oportuna y pudo sobrevivir al ataque. En tanto, el Tribunal de Garantía de la ciudad fijó un plazo de investigación de 60 días, tras solicitud de la Fiscalía

